

JUSTIFICACIÓN A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBROS

2112 021 0 INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA

La diferencia de \$4,625,942.37, que presenta el Presupuesto Pagado en relación al Presupuesto Devengado, se debe principalmente a pasivos; mismos que se integran de la siguiente manera: 1000 Servicios Personales por un monto de \$141,104.31 (corresponde a pasivos de contribuciones y pagos de IMSS e I.S.R.).2000 Materiales y Suministros por la cantidad de \$30,239.47 (corresponde pagos de proveedores por la adquisición de material de limpieza, material y útiles de oficina, Material Electrico etc), 3000 Servicios Generales por un monto de \$4,454,598.59 (que corresponden al pago de Servicio Telefonico, Arrendamiento de Equipo de Administracion, Servicios de Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumigación.,; pago de anticipo correspondiente al Programa Proagua (desinfección) Estatal y Federal para el proyecto Escuela del Agua; etc.) así también el pago de los Programas de Estudio de la Eficiencia Financiera y Operativa de Organismos Operadores de Agua en municipios de la Región Meseta Comiteca Tojolabal, Metropolitana, Región Altos Tsotsil Tsel'tal etc; por lo que en el siguiente trimestre ya se reflejara pagado.

Del total del Presupuesto Devengado por un monto de \$ 21,267,471.84 la cantidad de \$0.00 corresponden a regularización presupuestal de años anteriores (Cuenta 1279 Activos Diferidos), integrados por los ejercicios 2023 por un monto de \$0.00 y 2023 por la cantidad de \$ 0.00

M.A.P. ELVIRA DEL ROSARIO MOLINA FIGUEROA
JEFA DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD

C.P. ELIEL MARTINEZ BAUTISTA
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO